
"Formamos líderes con valores cristianos"

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO DE APOYO EDUCATIVO SOBRE INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD EDUCATIVA DE LA IEP EL SHADDAI S.A.E. 2024

I.- RESOLUCIONES DIRECTORALES INSTITUCIONALES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Tacna, 05 de febrero del 2024

RESOLUCIÓN DIRECTORAL INSTITUCIONAL N° 003-2024-I.E.P. "EL SHADDAI"

VISTO

El Plan de Implementación del Servicio de Apoyo Educativo Interno sobre Inclusión y Diversidad Educativa de la Institución Educativa Privada "El Shaddai" de Tacna – S.A.E.

CONSIDERANDO:

CONSIDERANDO:

Que, siendo atribución de la Directora de la I.E.P. de acuerdo a la Resolución Directoral Regional Nro. 1796 del 27 de abril del 2007 aprobar el Plan Anual de Inclusión y Diversidad Educativa y, de conformidad con la Ley General de Educación Nro. 28044, D.S. Nro. 013-2004-ED. Reglamento de Educación Básica Regular, R.M. Nro. 068-2005-ED., Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular, el Decreto Supremo Nro. 004-2018- MINEDU, que aprueba los "Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes, , la R.M. N° 587-2023-MINEDU que aprueba los "Lineamiento para la prestación del servicio educativo en instituciones y programas educativos de Educación Básica para el año 2024", la Resolución Directoral Regional N° 000050 de Aprobar los Lineamientos Educativos Regionales para el Desarrollo del Año Escolar 2024, en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica, en la jurisdicción de la Dirección Regional de Educación de Tacna.

SE RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar el Plan de Implementación del Servicio de Apoyo Educativo Interno sobre Inclusión y Diversidad Educativa 2024 de la Institución Educativa Privada El Shaddai – S.A.E.

SEGUNDO.- Disponer la publicación, difusión y cumplimiento a nivel de la Comunidad Educativa de la Institución.

TERCERO.- Disponer se eleve a la instancia administrativa correspondiente para su conocimiento.

Regístrese, comuníquese y archívese.



I.E.P. "EL SHADDAI"
LIC. MARGARETA MACCHIARELLI MORALES
DIRECTORA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Tacna, 19 de febrero del 2024

RESOLUCIÓN DIRECTORAL INSTITUCIONAL N° 014-2024-I.E.P. "EL SHADDAI"

VISTO

El Plan de Implementación del Servicio de Apoyo Educativo Interno sobre Inclusión y Diversidad Educativa de la Institución Educativa Privada "El Shaddai" de Tacna – S.A.E.

CONSIDERANDO:

CONSIDERANDO:

Que, siendo atribución de la Directora de la I.E.P. de acuerdo a la Resolución Directoral Regional Nro. 1796 del 27 de abril del 2007 aprobar el Plan Anual de Inclusión y Diversidad Educativa y, de conformidad con la Ley General de Educación Nro. 28044, D.S. Nro. 013-2004-ED. Reglamento de Educación Básica Regular, R.M. Nro. 068-2005-ED., Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular, el Decreto Supremo Nro. 004-2018- MINEDU, que aprueba los "Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes, , la R.M. N° 587-2023-MINEDU que aprueba los "Lineamiento para la prestación del servicio educativo en instituciones y programas educativos de Educación Básica para el año 2024", la Resolución Directoral Regional N° 000050 de Aprobar los Lineamientos Educativos Regionales para el Desarrollo del Año Escolar 2024, en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica, en la jurisdicción de la Dirección Regional de Educación de Tacna.

SE RESUELVE:

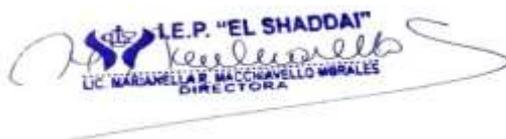
PRIMERO.- Nombrar el Comité del Servicio de Apoyo Educativo Interno sobre Inclusión y Diversidad Educativa 2024 de la Institución Educativa Privada El Shaddai – S.A.E.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	NIVEL/ESPECIALIDAD
01	Marianella Rosario Macchiavello Morales	Directora
02	María Luisa Álvarez Díaz	Coordinadora Inicial Primaria
03	David Luis Quenaya Salcedo	Coordinador Secundaria
04	Servicio de Psicología	

SEGUNDO.- Disponer la publicación, difusión y cumplimiento a nivel de la Comunidad Educativa de la Institución.

TERCERO.- Disponer se eleve a la instancia administrativa correspondiente para su conocimiento.

Regístrese, comuníquese y archívese.



c.c. Archivo
mmm.-

II.- ÍNDICE

I.- RESOLUCIÓN DIRECTORAL.....	2
II.- ÍNDICE	3
III.- DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	4
IV.- BASE LEGAL	7
V.- JUSTIFICACIÓN	7
VI.- IDENTIDAD DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.....	8
VII.- OBJETIVOS.....	11
VIII.- ESTRATEGIAS PARA ATENDER LA INCLUSIÓN EDUCATIVA.....	11
IX.- ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL.....	12
X.- ACTIVIDADES Y FORMATOS	13

EL SHADDAI

III.- DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Nombre : I.E.P. "El Shaddai"

Resolución de Autorización : R.D.S.R. 0149

Fecha de Inicio : 03 de marzo de 1 995

Niveles : Inicial - Primaria.- Secundaria

Modalidad : Menores

Turno : Mañana

Código Modular Inicial : 1125590

Código Modular Primaria : 1126598

Código Modular Secundaria : 1595610

Código del Local Escolar : 809129

Ubicación Geográfica

Dirección : Prolong. Hermanos Reynoso S/N

Distrito : Pocollay

Provincia y Dpto. : Tacna

Directora : Lic. Marianella R. Macchiavello Morales

CUADRO ESTADÍSTICO DE ESTUDIANTES 2024 POR NIVELES EDUCATIVOS

NIVEL INICIAL

Sección	Varones	Mujeres	Total
04 Años	02		02
05 Años	03		03
TOTAL	05		05

NIVEL PRIMARIO

Grado	Varones	Mujeres	Total
1ro.	03	04	07
2do.	03	03	06
3ro.	05	02	07
4to.	07	04	11
5to.	07	09	16
6to.	05	03	08
TOTAL	30	25	55

NIVEL SECUNDARIO

Grado	Varones	Mujeres	Total
1ro.	05	05	10
2do.	02	01	03
3ro.	10	05	15
4to.	04	02	06
5to.	03	02	05
TOTAL	24	15	39

NIVEL EDUCATIVO	VARONES	MUJERES	TOTAL
INICIAL	05		05
PRIMARIA	30	25	55
SECUNDARIA	24	15	39
TOTAL	59	40	99
TOTAL DE ESTUDIANTES	99		

ESTUDIANTES INCLUSIVOS POR NIVELES Y GRADOS – 2024

NIVEL INICIAL

Sección	Varones	Mujeres	Total	Sin Diagnóstico y/o Diagnóstico Oculto
05 Años	02		02	Autismo
TOTAL	02		02	

NIVEL PRIMARIO

Grado	Varones	Mujeres	Total	Sin Diagnóstico y/o Diagnóstico Oculto – Con Diagnósticos
1ro.	01		01	01
2do.	01	02	03	Autismo
3ro.	02	-	02	Autismo
4to.	02	-	02	Autismo
5to.	01	01	02	Autismo
6to	01	-	01	TDAH
TOTAL	08	03	11	

NIVEL SECUNDARIO

Grado	Varones	Mujeres	Total	Sin Diagnóstico y/o Diagnóstico Oculto
1ro.	01		01	Polineuropatía Sensitiva Motora Crónica Desmielinizante
2do.	01		01	TDAH
3ro.	05	01	06	DIL TDAH Autismo Autismo sin diagnóstico
5to.	01	01	01	DIL TDAH Autismo
TOTAL	08	02	10	

TOTAL DE ESTUDIANTES CON HABILIDADES DIFERENTES

NIVEL EDUCATIVO	VARONES	MUJERES	TOTAL	SIN DIAGNÓSTICO Y/O DIAGNÓSTICO OCULTO
INICIAL	02		02	
PRIMARIA	08	03	11	02
SECUNDARIA	08	02	10	01
TOTAL	18	05	23	
TOTAL DE ESTUDIANTES INCLUSIVOS	23			03

IV.- BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú
- Ley 28044. Ley General de Educación y su Reglamento
- Reglamento de EBR DS 013-2004-ED
- Reglamento de Gestión. DS 009-2005-ED
- RM 281-2016 -MINEDU-ED. Aprobar el Currículo Nacional de la Educación Básica.
- Directiva N° 004 - 2005 – VMGP. Directiva de Evaluación de EBR.
- Directiva N° 062-2005-DINESST/UDCREES - Norma el proceso de evaluación del aprendizaje en las Instituciones Educativas de Educación Secundaria.
- Ley 26549 de Centros Educativos Privados.
- D.L. 882, Ley de Promoción de la Inversión Privada en Educación.
- Ley 25231, de creación del Colegio Profesional de profesores del Perú, modificado por la Ley 28198
- Artículo 72 de la Ley General de Educación.
- D.S. Nro. 013-2004-ED. Reglamento de Educación Básica Regular
- Resolución Viceministerial Nro. 222-2021-MINEDU. Que aprueba el documento normativo "Lineamientos para la diversificación curricular en la Educación Básica"
- Ley N° 29973 Ley General de la Persona con Discapacidad.
- D.S. N° 001-2019-MIMP que Aprueba el Plan Nacional para Personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA) 2019-2021
- D.S. Nro. 004-2018-MINEDU que aprueba los Lineamientos para la Gestión de la convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes.
- Ley Nro. 30150 de las personas con el Trastorno del Espectro Autista.
- D.S. Nro. 001-2015-MIMP que aprueba el Reglamento de Protección de las personas con el Trastorno del Espectro Autista.
- Directiva Nro. 001-2003-VMGP/DINEIP/UEE que norma la matrícula para estudiantes con necesidades educativas especiales.
- Ley Nro. 30797 que Promueve la Educación Inclusiva, Modifica el Artículo 52 e Incorpora los Artículos 19-A y 62-A en la Ley Nro. 28044, Ley General de Educación.
- Ley N° 30956 Ley de Protección de las Personas con Trastorno de Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH)

V.- JUSTIFICACIÓN

La Institución Educativa Particular "El Shaddai" en concordancia con sus principios y fiel a los lineamientos estratégicos trazados, elabora el presente Plan de Inclusión Educativa para atender a nuestros estudiantes inclusivos, que se encuentran dentro de la condición del autismo. Para tal efecto formulamos propuestas para el logro de los objetivos establecidos.

Consideramos que es necesaria la convocatoria de los diferentes estamentos para que interpreten los problemas, necesidades e intereses de la institución y puedan ser parte

de la toma de decisiones. Con ello encontrar estratégicamente el compromiso de participación y la formulación de acciones y actividades pertinentes.

En tal sentido debemos implementar estrategias convenientes para desarrollar activa y entusiastamente cada una de las actividades planteadas.

Nuestras actividades deben responder a las exigencias de nuestros objetivos, deben recoger las inquietudes internas de la institución, así como deben proyectarse a la comunidad.

Debe traducir la capacidad de liderazgo de cada uno de los participantes, su compromiso con el motivo y propósito, así como su voluntad de servicio.

Desde ya la institución garantiza los recursos y financiamientos que demanda cada actividad.

Algo que finalmente se tendrá en cuenta es nuestra capacidad de organización que exigirá a cada quien el cumplimiento de sus obligaciones y compromisos.

VI.- IDENTIDAD DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

6.1 MISIÓN

Transformamos a nuestros estudiantes en líderes para la sociedad.

6.2 VISIÓN

Perseguimos el anhelo de consolidarnos para el 2027 en una Institución Educativa Privada reconocida a nivel regional, nacional e internacional, que albergue en sus modernas instalaciones a 500 alumnos que se están formando integralmente en las áreas intelectual, física, espiritual y social.

6.3 ESTOS SON NUESTROS SUEÑOS:

- Es el sueño de que nuestra institución educativa llegue a albergar en sus instalaciones a 500 alumnos en los niveles de inicial, primaria y secundaria durante los próximos 10 años. Nuestras metas son las siguientes: Inicial (50 estudiantes), Primaria (200 estudiantes) y Secundaria (250 estudiantes).
- Es el sueño de que nuestros estudiantes reciban formación especializada en cuatro dimensiones: intelectual, física, espiritual y social; obteniendo como resultado final su desarrollo integral.
- Es el sueño de que nuestros estudiantes adquieran sólidos principios bíblicos como parte de su cosmovisión para enfrentar los desafíos sociales, políticos, culturales, económicos y científicos que le planteará la sociedad postmoderna al egresar de nuestra institución educativa.
- Es el sueño de que los padres de nuestros estudiantes reciban formación y soporte espiritual que les ayude en la crianza de sus hijos por medio de

- charlas, retiros o campamentos. Es que también tengan la oportunidad de conocer el evangelio del Señor Jesús de forma sencilla y clara.
- Es el sueño de ofrecer a nuestro personal directivo, docente y administrativo el mejor ambiente laboral y la más moderna infraestructura con el objetivo de inspirarlo a trabajar con eficiencia, calidad y calidez para alcanzar los objetivos de nuestra institución educativa.
 - Es el sueño de ofrecer a nuestros estudiantes instalaciones modernas, acogedoras y ecológicas que cooperen eficientemente con su desarrollo formativo integral. Esto implicará edificaciones para los niveles de inicial, primaria y secundaria, capilla, auditorios, coliseo, bibliotecas, laboratorios (biología, química, física, idiomas e informática), talleres, instalaciones deportivas, oficinas administrativas, comedores, estacionamiento y además jardines y huertos ecológicos.
 - Es el sueño de ser una institución educativa reconocida a nivel regional, nacional e internacional por los logros alcanzados por nuestros estudiantes en las áreas académicas, socioculturales y deportivas; así como por ser una empresa administrativamente auto sostenible y responsable con las instituciones públicas y privadas de nuestra Nación.

LEMA:

Formamos líderes con valores cristianos.

6.4 LINEAMIENTOS DE POLÍTICA EDUCATIVA INSTITUCIONAL

Es importante que fijemos los lineamientos necesarios de Política Institucional en relación a los procesos de gestión.

Admisión

Es necesario el proceso de selección de los ingresantes para poder contar con estudiantes que reúnan los requisitos indispensables. Por lo que anualmente implementaremos el proceso de seguimiento y observación para la permanencia de los estudiantes.

Enseñanza Aprendizaje

El proceso de enseñanza-aprendizaje es el proceso medular del servicio por lo que será planificado y organizado con acuciosidad pedagógica, contar con los recursos y materiales necesarios que la Institución proveerá o elaborará con los docentes y estudiantes. El personal docente será calificado con requisitos que el nivel exige. Periódicamente desarrollaremos capacitaciones pedagógicas.

Investigación

El proceso educativo en su conjunto se nutre de la investigación, como tal, esta será considerada como una tarea indeclinable del trabajo de las diferentes

áreas. Propiciaremos la inclinación a fomentar la investigación científica y alentaremos las propuestas y proyectos.

Las investigaciones para los exámenes serán rigurosas sobre diferentes fenómenos y problemas científicos y sociales.

Innovación

Como una clara política de cambios se promoverá, incentivará y alentará la formulación y/o propuestas de proyectos de innovación.

Evaluación

Los diferentes procesos que se dan dentro del fenómeno educativo son susceptibles de medición por lo que estarán sujetos permanentemente a una evaluación para controlar sus resultados y ayudar a la toma de decisiones.

Capacitación

El proceso de capacitación deberá ser entendida en la institución como un proceso constante por lo que cada docente debe estar constantemente actualizándose, asistiendo a talleres, capacitaciones, seminarios, viendo también la posibilidad de estudiar Maestrías.

Trabajo en Equipo

El trabajo en equipo es importante, lo desarrollaremos los docentes y estudiantes. En el caso, de los estudiantes, el trabajo en equipo se realizará dentro de la Institución Educativa, si hubiera, algún trabajo en equipo, que por su naturaleza deba desarrollarse fuera de la Institución, se debe realizar con el conocimiento y supervisión de los padres de familia.

Relación con la Comunidad

El proceso de proyección a la comunidad de la tarea educativa es fundamental en el marco de las alianzas y relaciones que podemos establecer con las diferentes instituciones por lo que desarrollaremos tareas en la comunidad, participaremos de eventos y formalizaremos convenios necesarios para fortalecer el trabajo educativo.

Inclusión Educativa

Propiciar una educación inclusiva donde se acepta la diversidad educativa y se promueve el desarrollo de las potencialidades de los estudiantes con necesidades educativas especiales.

Plan de Valores y Actitudes

Valor	Actitud
1. Respeto	Demostrado en el trato diario entre quienes integran la Comunidad Educativa y en el cumplimiento de las

	normas de conducta establecidas en el Reglamento Interno.
2. Honestidad	En el cumplimiento del servicio que se brinda al estudiante, enseñándole el principio de la veracidad y el cuidado de los bienes ajenos.
3. Solidaridad	Nos mostramos comprometidos con la Comunidad que nos rodea, brindando proyección social y con nuestros estudiantes, haciéndolos sentir que somos empáticos con ellos y ellas.
4. Calidad en el servicio	Estamos dispuestos a dar lo mejor de nosotros, ofreciendo una educación integral, de calidad y adecuada a las necesidades de los estudiantes.
5. Tolerancia	Aceptándonos unos a otros, considerando que los seres humanos somos diferentes y creados a la imagen de Dios.
6. Puntualidad	En llegar a tiempo a la Institución y en el cumplimiento de los trabajos y obligaciones.
7. Responsabilidad	Contribuyendo con la conservación del orden y el cumplimiento de los deberes asignados.
8. No Violencia	Respetándonos unos a otros, considerando al otro (a) como nuestro prójimo, creado a imagen y semejanza de Dios.

VII.- OBJETIVOS

7.1 Objetivo General

Propiciar una educación inclusiva donde se acepta la diversidad educativa y se promueve el desarrollo de las potencialidades de los estudiantes con necesidades educativas especiales.

7.2 Objetivos Específicos

- Promover una cultura inclusiva de respeto y de trato justo entre todos los estudiantes y el personal.
- Fomentar en los estudiantes la solidaridad, el respeto, la tolerancia y la sana convivencia entre todos.
- Facilitar el desarrollo de proyectos educativos asociados a la expresión artística, el deporte y la exigencia académica, acorde al potencial de cada estudiante.

- Aplicar programas de apoyo a aquellos estudiantes que presenten bajo rendimiento académico, que afecte su proceso de aprendizaje.
- Realizar campañas para sensibilizar a toda la comunidad educativa sobre una cultura inclusiva.
- Reforzar y promover la capacitación docente sobre inclusión educativa.
- Impulsar la colaboración entre padres de familia, docentes, estudiantes y centros terapéuticos.

VIII.- PROPUESTA ESCOLAR DE LA INSTITUCIÓN

Teniendo como punto de partida los fines y objetivos que la educación peruana establece para los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria, la Institución Educativa Privada "El Shaddai" tiene por fin brindar una educación de calidad, sustentado en su Proyecto Educativo, como parte de una Reforma Educativa Global que busca formar a la niñez y juventud con sólidos principios cristianos y carácter científicos y humanísticos, contribuyendo desde esta perspectiva con la Educación Nacional. Persigue los siguientes objetivos:

Objetivos Básicos.

- Colaborar con la misión y las responsabilidades educativas de los Padres de Familia, integrando y convergiendo esfuerzos en la educación científica, humanística y cristiana de los niños y adolescentes
- Revertir el deterioro de la calidad educativa, a través de una propuesta curricular sustentada en un enfoque de calidad integral, pertinente y coherente con una educación cristiana.
- Alcanzar los más altos niveles de desarrollo, sustentado en un programa curricular de calidad formativa y exigencia académica, que imprima actitudes y carácter cristiano.
- Propiciar una educación inclusiva donde se acepta la diversidad y se promueve el desarrollo de las potencialidades de los estudiantes con necesidades educativas especiales.

Objetivos Específicos

- Promover la formación integral, armónica y permanente de los niños y adolescentes, en la totalidad de sus dimensiones constitutivas; capacidad de presencia crítica, creativa, valorante y rectora; la libertad responsable, la corporeidad asumida en todas sus posibilidades y limitaciones, la reciprocidad y participación interpersonal.
- Perfilar y motivar el desarrollo singular y personal de cada individuo, promoviendo el "Proyecto de Vida" en conformidad con su propio ser, de modo que coincida con un proyecto de vida científica, humanística y cristiana.
- Promover una atención y enseñanza individualizada y personalizada que posibilite el desarrollo de un ser independiente y responsable ante los otros y dependiente de Dios
- Proporcionar una educación académica que abarque con amplitud un adecuado dominio de los contenidos curriculares establecidos por el Ministerio de Educación, priorizando los procesos de aprendizaje- enseñanza relacionados con la comprensión lectora y el pensamiento lógico matemático, buscando que el primero

- sea reforzado en todas las áreas del currículo.
- Fomentar el estudio intensivo del Idioma Inglés para una comunicación internacional, y como instrumento de ciencia y cultura en el marco de la globalización.
 - Iniciar a los estudiantes en el mundo de la computación e informática, a través de la enseñanza de programas multimedia interactivos lúdicos y formativos, en un ambiente de aprendizaje divertido.
 - Capacitar a los estudiantes para el trabajo creativo, cultivando en los educandos la responsabilidad social que se refleje en la práctica de valores cristianos, cívicos, familiares, comunitarios, unidos a su vocación por el trabajo.
 - Prevenir, detectar y tratar oportunamente los problemas de desenvolvimiento personal y de rendimiento del educando.
 - Orientar y asesorar a los padres de familia para una mejor educación de sus hijos.
 - Fomentar entre profesores, padres de familia y estudiantes el desarrollo de principios y valores cristianos a través del estudio de la Palabra de Dios – La Biblia-
 - Promover la participación de la Institución en tareas de servicio a la comunidad.

DESARROLLAR UN CURRÍCULO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICA

- Cristocéntrico, siendo Cristo quien guie de la vida de cada estudiante.
 - Bibliocéntrico que implante actitudes y carácter humanístico en todas las áreas de desarrollo y talleres curriculares electivos considerados; presentándolos desde el punto de vista interpersonal.
 - Equilibrado que abarca las dimensiones del conocimiento, entendimiento y sabiduría; en los planos personal, social y trascendente
 - Integrador, interdisciplinario, que promueve el desarrollo competente.
 - Que responde a los desafíos actuales en el que la comunicación internacional (idioma inglés) y el uso de medios informáticos es sustantivo.
 - Que promueve el aprendizaje social, cooperativo, inclusivo y personalizado.
 - Enriquecido con los aportes de las nuevas tendencias pedagógicas.
- Promover comportamientos de una vida organizada en función a valores cristianos, a través del análisis y reflexión de pasajes bíblicos en torno a situaciones vivenciales con miras a su internalización.
 - Capacitar a los estudiantes para el trabajo creativo, cooperativo y colaborativo, vislumbrando su vocación, cultivando en los educandos la responsabilidad social que se refleje en la práctica de valores cristianos, cívicos, familiares, comunitarios, unidos a su vocación por el trabajo.
 - Promover actividades que integren a docentes, estudiantes y padres de familia sobre la base de la línea axiológica de la Institución.

IX.- ESTRATEGIAS PARA ATENDER LA INCLUSIÓN Y LA DIVERSIDAD EDUCATIVA

Es necesario fijar una serie de estrategias que nos permitirán atender a los estudiantes inclusivos y la diversidad educativa, estas estrategias tienen que ser desarrolladas e implementadas por todo el personal de la Institución. Asumimos el Modelo Social y centrado en afectos para atender la discapacidad, nuestra Institución toma este modelo pero lo adapta a nuestro contexto educativo y le añade

las particularidades y la esencia de nuestro modelo educativo basado en la Palabra de Dios.

MODELO DE INCLUSIÓN CON UN ENFOQUE SOCIAL, CENTRADO EN AFECTOS Y CON UNA VISIÓN CRISTOCÉNTRICA

1. Está siendo sistematizado
2. Se promueve una cultura inclusiva y de diversidad educativa entre todos los agentes educativos.
3. Mostramos empatía con todo aquel estudiante y familia Shaddaina.
4. El docente Shaddaino sabe que está trabajando en una institución inclusiva y que atiende la diversidad educativa.
5. La población estudiantil es sensibilizada a través de talleres, charlas, etc.
6. El trabajo con los padres de familia y el nexos que se establezca con ellos y ellas es muy importante.
7. El trabajo es la suma de esfuerzos.
8. Se busca aliados estratégicos para la capacitación de los docentes.
9. Los estudiantes neurotípicos, por el trabajo de sensibilización, muestran empatía con los estudiantes neurodivergentes.
10. Se trabaja con estudiantes apoyos, es decir neurotípicos, que apoyan a los estudiantes con habilidades diferentes.
11. El estudiante que inicia el sistema educativo, y tiene habilidades diferentes, debe controlar esfínteres.
12. En los tiempos de receso, los docentes siempre están pendientes de todos los estudiantes y, de manera especial con aquellos/as que tienen habilidades diferentes, para que se integren en los juegos.
13. Al inicio de la etapa escolar y cuando las condiciones lo requieren, se le elabora un horario diferenciado a los estudiantes neurodivergentes.
14. Si los estudiantes con autismo, por su condición, deben de salir del aula para autorregularse, salen por 5 o 10 minutos, bajo la supervisión de la auxiliar.
15. Por el trabajo que se desarrolla en la Institución, no se requiere el apoyo de maestro sombra, pero si en algún momento se requiere el apoyo, se trabajará un plan, que solo será por un período específico de tiempo.
16. El modelo siempre será reajustado de acuerdo a las características de los estudiantes.
17. Cuando el estudiante, en algún momento, presentará una conducta disruptiva, es retirado del salón para que se estabilice y luego vuelve a retornar al aula.
18. Si por algún motivo el estudiante con autismo, viene descompensado de su casa, no podrá ingresar hasta que se estabilice, ya que de no hacerlo, se ve perjudicado él/ella y también descompensa a sus compañeros/as. De ninguna manera se le está estigmatizando, es muy probable que algo ocurrió en el domicilio o en el trayecto a la Institución, por este motivo la familia también tiene que apoyar el trabajo en el Colegio.
19. Es importante que el estudiante con la condición de habilidades diferentes, realice terapia y se incida en aquellos aspectos que es necesario reforzar: sensorial, de lenguaje, conductual, etc.

8.1 Aprendizaje cooperativo

Son estrategias sistemáticas y estructuradas que tienen en común que el docente organiza la clase en grupos heterogéneos de 4 a 6 estudiantes, de tal forma que en cada grupo haya personas de diferentes estilo de aprendizaje y de ritmo, para de

esta manera potenciar que el mismo estudiantado sea promovido a "enseñarse" mutuamente, de cooperar y ayudarse a la hora de aprender.

8.2 Estudiante apoyo

Es una modalidad de promover el aprendizaje y el desarrollo de las habilidades sociales y comunicativas, ya que se trabajará en pares, donde un estudiante regular apoyará al estudiante inclusivo, será aquél con el cual haya hecho más empatía.

8.3 Adaptación curricular

Es un currículo adaptado a las competencias del estudiante inclusivo, parte del supuesto de que los objetivos de aprendizaje sean flexibles. Hay algunas situaciones donde se adapta el currículo en la parte académica, en otros casos no es necesario por las características del estudiante inclusivo.

8.4 Adaptación de horario

Se aplica cuando el estudiante viene por primera vez al colegio o necesita salir del aula para autorregularse, se le debe organizar un horario.

8.5 Criterios flexibles de evaluación

Se aplica la evaluación a partir de objetivos planificados y, de acuerdo a la condición del estudiante. Si es necesario se adaptará una evaluación oral.

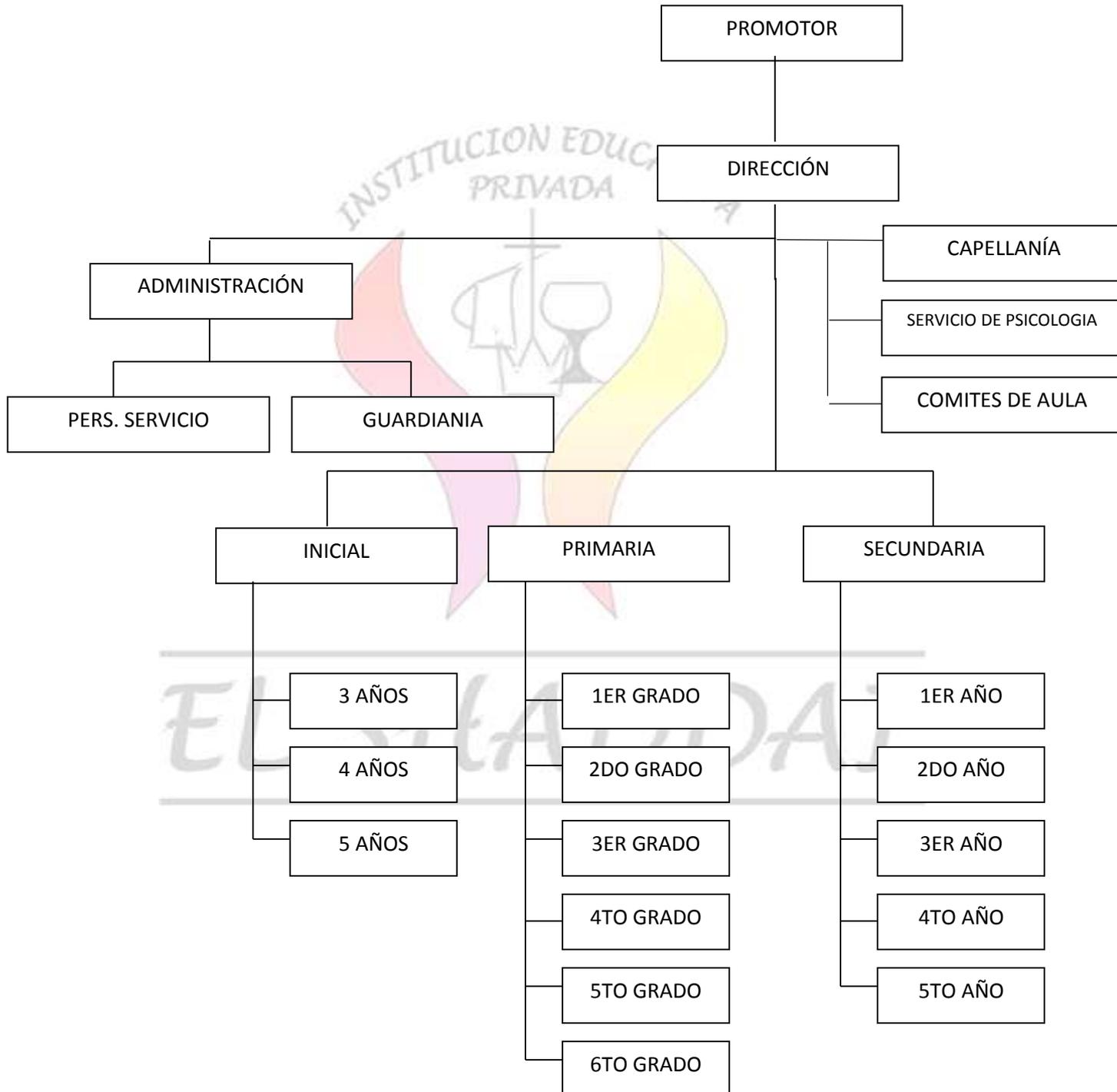
8.6 Se parte de un diagnóstico

Es importante contar con un diagnóstico para conocer la condición del estudiante, Una vez que se tiene el diagnóstico, podemos conocer la situación del estudiante, Para empezar a trabajar.

8.7 Uso de pictogramas

Cuando el estudiante lo requiera se debe usar los pictogramas, que serán elaborados por los padres de familia.

IX.- ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL



X.- ACTIVIDADES Y FORMATOS

Se adjuntan Boletines y Formatos de Trabajo:

Boletín de Inclusión y Diversidad Educativa

10.1 Modelo de Plan Educativo Personalizado (Cuando el estudiante lo requiere)

PLAN EDUCATIVO PERSONALIZADO DE ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES – 2024 – I.E.P. EL SHADDAI

I. DATOS GENERALES DEL ESTUDIANTE

NOMBRES Y APELLIDOS			
FECHA DE NACIMIENTO		EDAD	
GRADO Y NIVEL			
SITUACIÓN FAMILIAR			
NÚMERO DE HERMANOS		LUGAR QUE OCUPA	
DIAGNÓSTICO			
COMORBILIDAD	No presenta		

II. ORGANIZACIÓN DE LA RESPUESTA EDUCATIVA

ESPACIO DE INTERVENCIÓN	NECESIDADES EDUCATIVAS A PRIORIZAR	DECISIONES TOMADAS
ESCUELA/AULA		
FAMILIA		
APOYOS ESPECÍFICOS		

III. ADAPTACIÓN / ORGANIZACIÓN CURRICULAR

¿CUÁNDO REALIZAR LA ADAPTACIÓN CURRICULAR?	
--	--

¿QUÉ ADAPTAR?	
RESPONSABLES DE LA ADAPTACIÓN	

ÁREA CURRICULAR PRIORIZADA	COMPETENCIA	DESEMPEÑOS ADAPTADOS
MATEMÁTICA		
COMUNICACIÓN		
ESTRATEGIAS-METODOLOGÍAS-APOYOS ESPECÍFICOS	AULA	Aplicación del DUA
	FAMILIA	
	APOYO ESPECIALIZADO	
MATERIALES ESPECÍFICOS SI LO REQUIERE	AULA	
	FAMILIA	
	APOYO ESPECIALIZADO	

IV. RECOMENDACIONES

COLEGIO	
---------	--

DOCENTES	
FAMILIA	
TERAPEUTAS	

10.2 Recojo de Información de Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales:

RECOJO DE INFORMACIÓN DE ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES – 2024

I.- DATOS PERSONALES

NOMBRE Y APELLIDOS			
NIVEL EDUCATIVO		GRADO	
FECHA DE NACIMIENTO		EDAD	
DOCENTE TUTOR (A)			
DIAGNÓSTICO			
FECHA			

II.- DESEMPEÑO ACADÉMICO

III.- DESENVOLVIMIENTO SOCIO EMOCIONAL

IV.- OSERVACIONES

10.3 Modelo de Pautas para la Labor de apoyo Educativo para estudiante con Autismo (Cuando el caso lo requiere)

PAUTAS PARA LA LABOR DE APOYO EDUCATIVO PARA ESTUDIANTE TEA

NOMBRES DEL ESTUDIANTE:

EDAD: 06 años, 5 meses.

AULA: Inicial-5años.

DIAGNÓSTICO: Trastorno del Espectro del Autismo, en comorbilidad de una Discapacidad intelectual en nivel Leve e Hipotonía muscular (recientemente diagnosticado). Según los grados de necesidad de apoyo (Del 1 al 3, donde 1 implica menor necesidad de apoyo y 3 mayor), José David se encuentra en un nivel 2 de apoyo, estas necesidades de apoyo pueden variar a lo largo del ciclo vital.

APOYO EDUCATIVO: Madre del estudiante.

FECHA DE INICIO:

1. POR QUÉ SE ESTÁ CONSIDERANDO UN APOYO EDUCATIVO PARA EL ESTUDIANTE

En este momento es un recurso necesario ya que se han aplicado mecanismos de apoyo en estos meses que no han resultado en satisfacer *plenamente* las necesidades específicas del estudiante, a pesar de que se ha *acondicionado* el aula con agendas, señalización, rutinas con el apoyo de la madre y que el estudiante ha tenido el *apoyo* de las maestras y de los compañeros. Además, recientemente se ha considerado que el diagnóstico de hipotonía muscular en comorbilidad al TEA, podría estar siendo la razón por la que no permanece en el aula, evitando el tiempo de trabajo según su agenda.

2. PAPEL DE EL APOYO EDUCATIVO

a) Aptitudes con las que cuenta:

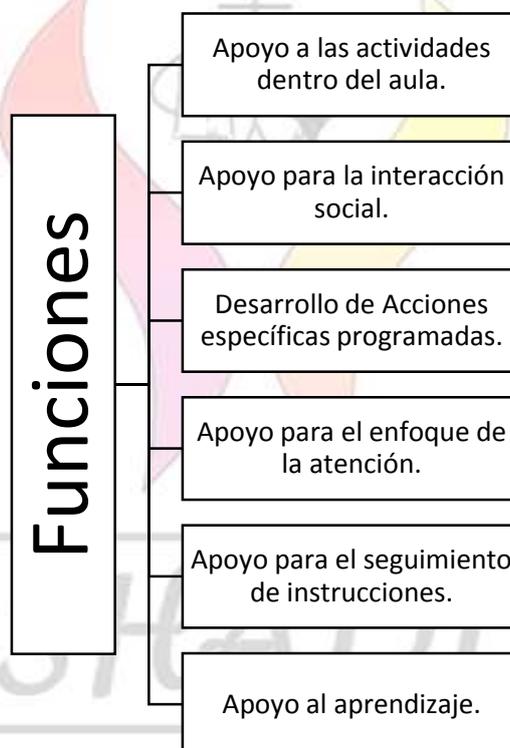
- Se encuentra en un proceso continuo de aprendizaje sobre los Trastornos del Espectro del Autismo.
- Cuenta con habilidades para el seguimiento de instrucciones.
- Tiene creatividad y habilidad para implementar acciones.
- Es observadora.
- Es comunicativa.
- Sabe cómo solucionar contingencias e implementar acciones o maniobras de contención.
- Respeta sus límites.
- Respeta el orden jerárquico de la escuela.

b) Funciones:

Función General:

El apoyo educativo es alguien que realiza **acciones favorables a un estudiante en particular** pero que **busca mantenerle integrado** dentro de la dinámica propia de su salón o de la actividad que se está realizando. El asistente o apoyo educativo es **un canal de contacto** del niño con el resto de la comunidad educativa (maestros, compañeros), solo al inicio del proceso, porque debe ir resultando menos necesario **progresivamente**.

Funciones Específicas:

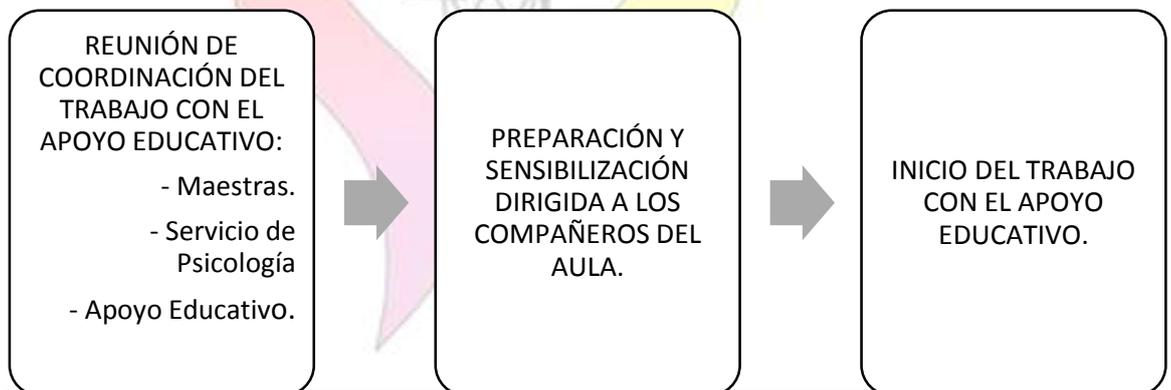


- **Apoyo a las actividades dentro del aula**
Potencia aspectos cognitivos, sociales, emocionales y de autocuidado.
- **Apoyo para la interacción social**
 - Apoya en que el niño mejore en comunicar lo que piensa o desea.
 - Apoya en el desarrollo y fortalecimiento de las habilidades sociales del niño.
 - Acompaña, vigila y facilita la interacción del niño con TEA con sus compañeros de clase, pero no tiene como función ser compañera de juego del niño al que apoya.
 - Facilita todas las oportunidades posibles de interacción social con niños de su edad tanto en las actividades académicas como en los tiempos de receso.
- **Desarrollo de Acciones específicas programadas**
 - Fomenta la capacidad académica del alumno a través de la adaptación de materiales, y la adecuación de la metodología para su aprendizaje.

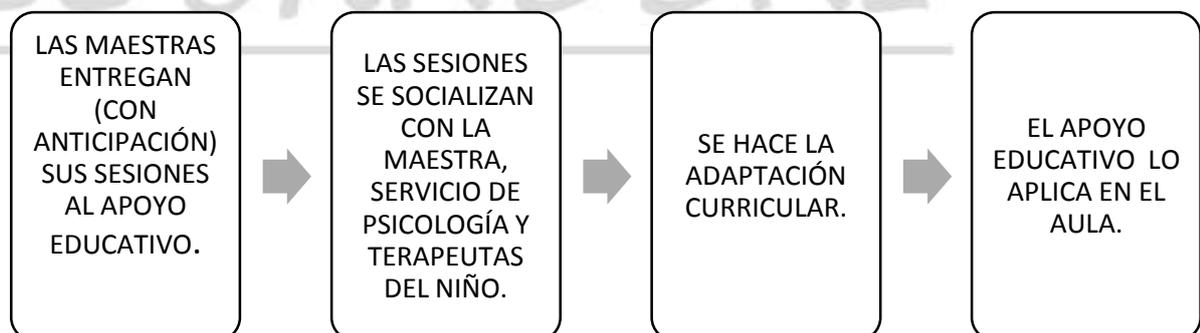
- Coordinar junto con el equipo docente, servicio de psicología y terapeutas del niño, el programa curricular del alumno, así como las adaptaciones curriculares que sean necesarias en función del perfil del niño.
- **Apoyo para el enfoque de la atención**
 - Actuando de la forma más disimulada posible, ayuda al niño a enfocarse en la actividad que le corresponda.
- **Apoyo para el seguimiento de instrucciones**
 - Ayuda al niño a seguir las instrucciones de la maestra, durante las rutinas diarias, utilizando los apoyos visuales necesarios.
- **Apoyo al aprendizaje**
 - Guía al niño en el aprendizaje de habilidades necesarias según lo considerado en la adaptación curricular.

3. PAUTAS PARA EL TRABAJO

a) Preparación

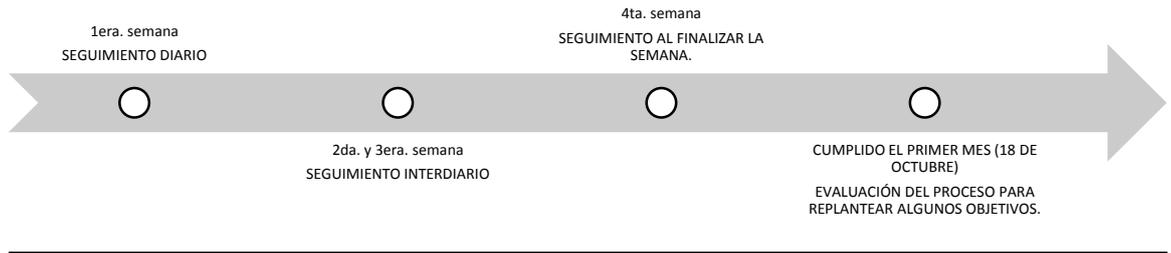


b) **EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES, SE DARÁ SIGUIENDO ESTE PROCESO:**



4. PAUTAS PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento estará a cargo del Servicio de Psicología.



- Tutora del Aula
- Servicio de Psicología
- Dirección
- Profesores De Áreas Curriculares
- Apoyo Educativo-Madre De Familia

10.4 Proyecto Semana del Autismo

SEMANA DEL AUTISMO

“Unidos en la Diversidad”

I. DATOS GENERALES:

- **PROYECTO** : “Unidos en la Diversidad”
- **FECHA** : Última semana del mes de abril
- **RESPONSABLE:** Servicio de Psicología

II. JUSTIFICACIÓN:

En el año 2007 la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU), muy preocupada por la prevalencia del autismo en todas las regiones del mundo, declaró por unanimidad el 2 de abril como **Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo**. Por resolución 62/139 del 18 de diciembre de 2007 (A/RES/62/139), la Asamblea instó a los Estados Miembros, las organizaciones competentes del sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales, así como a la sociedad civil, incluidas las organizaciones

no gubernamentales y el sector privado, a que observen debidamente este día y tomen las medidas para la toma de conciencia a través de la sociedad sobre los niños con autismo.

Como institución educativa, tenemos entre nosotros estudiantes con autismo, por lo que es muy importante para nosotros sensibilizar a toda la comunidad educativa (Padres, docentes y estudiantes), con el fin de promover un entorno de comprensión y apoyo en el que todos podamos crecer en amor, en semejanza a Cristo, tal como se nos enseña, en Efesios 4:16: *"De quien todo el cuerpo bien concertado y unido entre sí por las coyunturas que se ayudan mutuamente, según la actividad propia de cada miembro, recibe su crecimiento, para ir edificándose en amor"*.

Con este propósito, este año, queremos organizar la semana del Autismo: "Unidos en la diversidad", con una serie de actividades que pongan el trastorno del espectro autista en el centro de nuestra atención.

III. OBJETIVOS:

Objetivo General:

Concientizar a toda la comunidad educativa sobre la importancia de conocer, aceptar y apoyar a las personas con Autismo.

Objetivos Específicos:

- Dar a conocer de forma rápida y simple, información y consejos útiles dirigidos a que los padres, el profesorado y alumnado conozcan un poco más a las personas con TEA.
- Dar información rápida sobre las características más significativas del alumnado con TEA, así como algunas estrategias eficaces para dar una atención educativa de calidad a estos alumnos en el centro Educativo.
- Mejorar el conocimiento y comprensión del grupo de iguales sobre las características de su compañero con TEA, de forma que se fomente su inclusión y participación en el entorno escolar.
- Promover una percepción positiva de la diversidad, a través de una celebración que promueva la unidad del grupo, en cada aula.

IV. ACTIVIDADES

FECHA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
Lunes 22 de abril	Apertura del proyecto.	En una breve reunión con los tutores, informaremos acerca de los objetivos del proyecto y las actividades a realizarse en la semana.	Servicio de Psicología
Lunes 22 de abril Lunes 29 de abril	MURAL: SEMANA DEL AUTISMO "Unidos en la Diversidad" Donde cada estudiante dejará su huella al ingresar al colegio.	Se elaborará un mural para el ingreso a la institución.	Servicio de Psicología
Lunes 29 de abril	Apertura Virtual flyer: Semana del autismo "Unidos en la diversidad"	A través de cubicol, informar a los estudiantes de la semana del autismo, con un flyer.	Servicio de Psicología Prof. David Quenaya
Lunes 29 de abril	Charla: "Estrategias eficaces para profesores de alumnos con autismo"	Dirigido a todo el profesorado y personal de la institución.	Servicio de Psicología
30 abril	Charla Taller: "Guía para ser compañeros Prof. (Primaria)	Se entrenará a los niños para entender y ayudar a sus compañeros con autismo.	Taller de Desarrollo Personal
02 al 03 de mayo	Charla Taller: "Todo lo que debes saber sobre tu"	Los estudiantes recibirán información y entrenamiento para entender y ayudar a	Taller de Desarrollo Personal

	compañero/a con autismo"	sus compañeros con autismo.	
02 al 03 de mayo	La fiesta de la diversidad	En la hora de tutoría, a través de juegos y un compartir, celebraran cómo las diferencias de cada uno enriquecen el aula, cuando estamos unidos (1 Corintios 12:21-26)	Tutores de Aula.
02 al 03 de mayo	Actividad Física: "Miembros de un solo cuerpo"	En la hora de educación física, trabajar actividades de equipo, y resaltar cómo siendo diferentes, unidos pueden lograr grandes cosas.	Prof. Ed. Física
02 al 03 de mayo	La ruleta de las diferencias	Durante el recreo se sacará una ruleta en la que los estudiantes que deseen podrán participar, respondiendo preguntas o aceptando retos, que los lleven a valorar sus diferencias y las de otros como oportunidades para crecer.	Servicio de Psicología

V. RECURSOS

Humanos	Materiales
<ul style="list-style-type: none"> - Profesores. - Psicóloga. - Alumnos. - Personal de Apoyo. - Directora. 	<ul style="list-style-type: none"> - Impresiones. - Copias. - Proyector - Papelería.

PLAN DE INTERVENCIÓN PARA ESTUDIANTES CON TRASTORNO DE DÉFICIT DE ATENCIÓN CON HIPERACTIVIDAD – T.D.A.H.

1. OBJETIVOS

El principal objetivo de este trabajo consiste en diseñar una propuesta de intervención que responda a las necesidades educativas del alumnado con TDAH en los cursos de la I.E.P ofrece.

De manera específica, los objetivos que se pretende alcanzar al finalizar este plan son:

- Favorecer el desarrollo personal del alumno.
- Generar en el alumno autonomía y autocontrol.
- Mejorar el comportamiento, rendimiento y calidad de vida.
- Proporcionar una serie de pautas a la institución educativa y docente con el fin de que las puedan aplicar en el aula.
- Proporcionar una serie de pautas a los padres de familia con el fin de que las puedan aplicar en el aula.

2. JUSTIFICACION

El interés principal de la intervención viene dando ante frecuentes incidencias por parte del menor hacia los docentes y compañeros además de una serie de preocupaciones por parte de la I.E.P. y quienes lo conforman en relación a su conducta frente al aula que son características propias de un alumno con TDAH. El interés científico y social del presente trabajo tiene su base en la necesidad de que los principales ámbitos de socialización del niño como son familia y escuela, conozcan más acerca del trastorno del TDAH e ir un poco más lejos creando un plan de intervención en el aula con él con TDAH. La finalidad educativa no es otra, que poder atender adecuadamente al menor dentro del aula, como en el ámbito familiar, para poder mejorar su calidad y también de las personas que están a su alrededor.

3. MARCO TEORICO

3.1. Definición

El trastorno por déficit atencional e hiperactividad (TDAH) se define como un déficit de atención, hiperactividad motriz e impulsividad como consecuencia de un cuadro sintomatológico de base neurológica. Ramos (2009).

Se caracteriza por una falta de autocontrol, es decir, de forma imprudente e impulsiva el niño llega a conclusiones sin calcular lo que estas implican. Se incluye también la falta de atención, pues los niños afectados no son capaces de prestar atención durante un tiempo prolongado. Añadir que, el niño hiperactivo puede ser inteligente, y, sin embargo, ser incapaz de demostrarlo a causa de su dificultad para atender y concentrarse. Barbera & Onrubia (2000).

Aunque el elemento principal de este trastorno es la falta de atención, también se describe como un déficit en la motivación. Esto es porque los niños con TDAH parece que sí son capaces de mantener la atención durante largos periodos de tiempo para ciertas actividades que podrían resultarles interesantes. Entre tres y siete de cada 100 niños padece hiperactividad, un trastorno que cada vez es más común.

3.2. Rasgos que caracterizan a un alumno con TDAH

Las conductas que presenta son diversas, entre las que destacan la impaciencia, la impulsividad, la distracción, problemas de inclusión con iguales, etc. La hiperactividad, además del continuo movimiento, también presenta las siguientes características. Spitzer et al (2009):

- Síndrome hiperactivo.
- Déficit de atención.
- Disfunción cerebral mínima.
- Disfunción leve (disritmia).
- Falta de maduración neurológica.
- Baja autoestima.
- Se distrae y aburre fácilmente, por lo que mantiene la atención solo por períodos muy cortos.

- Puede presentar bajo rendimiento académico a pesar de poseer un nivel de inteligencia promedio o superior.
- Habla en exceso.
- Pérdida constante de objetos personales
- Dificultad en permanecer inerte
- Es impaciente.

3.3. Principales síntomas

Los principales síntomas asociados al trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH) son Fernández et al. (2014)

3.3.1. Déficit de atención

En ocasiones no parece escuchar cuando se le habla directamente No suele seguir instrucciones, y no finaliza tareas escolares, encargos u obligaciones en el centro de trabajo (pero esto no se debe a comportamiento negativista o a una incapacidad para comprender instrucciones).

- Tiene dificultades para organizar tareas y actividades.
- Evita, le disgusta o es renuente a dedicarse a tareas que requieren un esfuerzo mental sostenido (como trabajos escolares o domésticos).
- A menudo extravía objetos necesarios para tareas o actividades (como juguetes, ejercicios escolares, lápices, libros o herramientas).
- Se distrae fácilmente por estímulos irrelevantes.
- Es descuidado en las actividades diarias.

3.3.2. Hiperactividad

- Es un exceso de actividad que se puede observar en que:
- Mueve en exceso manos o pies, o se remueve en su asiento.
- A menudo abandona su asiento en la clase o en otras situaciones en que se espera permanezca sentado.
- Corre o salta excesivamente en situaciones en las que es inapropiado hacerlo (en adolescentes o adultos puede limitarse a sentimientos subjetivos de inquietud).
- Tiene dificultades para jugar o dedicarse tranquilamente a actividades de ocio.

- Suele estar siempre en movimiento y actuar como si tuviera un motor.
- Habla en exceso.

3.3.3. Impulsividad

Es lo que se conoce como "actuar sin pensar". Las manifestaciones de la impulsividad son:

- Con frecuencia precipita las respuestas antes de que las preguntas hayan sido formuladas por completo.
- Tiene dificultades para guardar turno.
- A menudo interrumpe o se inmiscuye en las actividades de otros (se entromete en conversaciones o juegos).

3.4. Necesidades educativas especiales de los alumnos con TDAH.

Los niños con TDAH pueden presentar necesidades educativas especiales. Experimentan dificultades por sus problemas en la atención y en el control de impulsos que son imprescindibles para el éxito escolar. Aunque el TDAH no interfiere en el aprendizaje, sí lo hace en el rendimiento académico, como decíamos anteriormente. Estos alumnos suelen presentar las siguientes necesidades educativas especiales:

- Necesitan que les enseñen técnicas para focalizar y mantener la atención.
- Necesitan entrenamiento en habilidades de solución de problemas.
- Debido a sus problemas para relacionarse con los demás, necesitan entrenamiento en
- Habilidades de competencia social, para favorecer la adaptación con iguales, su familia, docentes.
- Necesitan recuperar su autoestima, para ello le ofreceremos mayor confianza y aceptaremos sus dificultades.
- En muchas ocasiones son incapaces de controlar sus impulsos, por lo que necesitarán un entrenamiento para mejorar su autocontrol.
- Se llevarán a cabo cambios programas de modificación de conducta entre niños y padres y maestros, con el fin de mejorar el clima en la familia y en el aula.

4. Bases previas.

Para que el tratamiento del TDAH sea efectivo, será imprescindible la colaboración y coordinación entre la familia y la escuela, los dos principales agentes de socialización de los niños en los primeros años de vida. Además, también deberán estar en continuo contacto con médicos, psicólogos, logopedas, orientadores... para que el proceso se desarrolle de forma adecuada. Es bien sabida la dificultad de sobrellevar a un niño que presente TDAH, es por ello que familiares y docentes deberán armarse de paciencia e intentar comprender el comportamiento del niño y así ayudarlo de forma satisfactoria. Es fundamental tener una buena comunicación con el niño e ir ganándose su confianza. Prestarle atención y saber escucharlo, son dos tareas imprescindibles y que debemos conseguir. Una vez que hemos conseguido esto, será mucho más fácil superar los problemas que caracterizan su trastorno, para lo cual debemos ser un ejemplo a seguir, demostrando conductas adecuadas y brindando formas de colaboración y apoyo. Si hemos tenido suerte en esta primera toma de contacto, habrá que empezar por cambiar algunos aspectos de nuestro comportamiento que no sean los adecuados. La familia ejerce mucha influencia sobre el niño, y debemos tener en cuenta que nuestra conducta va a ser imitada por nuestros hijos, por lo que hay que intentar estar lo más calmados posibles.

5. Modelos de intervención

El TDAH es una enfermedad que se puede y debe abordar desde distintas perspectivas, las cuales son: Fernández et al.(2010) :

- Tratamiento farmacológico, en caso de que existiera una disfunción neurológica.
- Tratamiento psicopedagógico, a través de técnicas de relajación, potenciando así actividades de atención y de concentración, técnicas de condicionamiento, técnicas de auto control, etc.
- Tratamiento e intervención de los padres, aminorando la conducta causa-efecto del comportamiento de los padres y la respuesta de los hijos. Desde

el ámbito educativo debemos conocer la importancia de abordar este trastorno desde diferentes perspectivas que resumiremos a continuación:

5.1. Intervención psicopedagógica

Desde el ámbito educativo, es muy importante que, tanto los profesores como el equipo psicopedagógico, intervengan en el proceso de enseñanza-aprendizaje para ofrecer una ayuda a los alumnos con TDAH. Para ello, se pueden trabajar dentro del centro diferentes aspectos. En primer lugar, debemos encontrarnos en un entorno amplio y tranquilo, alejado de posibles distracciones, ya que el alumnado con TDAH tiende a distraerse con facilidad. Es vital que exista una relación constante entre el centro educativo y la familia, consiguiendo así una coordinación en las pautas de trabajo que el alumnado debe seguir. Además, se deben adquirir unas rutinas y establecer unas normas, aspecto que resultará positivo para este tipo de alumnado, facilitándoles la adquisición de hábitos de trabajo. Las normas pueden ser elaboradas por los alumnos, así mismo como las repercusiones

5.2. Intervención educativa

Una vez que hay una confirmación diagnóstica y se han detectado necesidades específicas de apoyo educativo se incluye al alumno en el fichero automatizado de datos de carácter personal denominado "Datos relativos al alumnado con Necesidades Educativas Específicas" de la Consejería de Educación y se elaborará un Plan de Intervención Educativa para dar respuesta a las necesidades educativas del alumno, basándose en los principios de normalización, inclusión y sectorización de los recursos (Laéz; Gutiérrez, Silvano, Velasco; 2011). Se llevará a cabo una intervención en los diferentes entornos del escolar, en las que se seguirán diferentes pautas que detallaremos a continuación:

5.3. Intervención, coordinación y seguimiento del alumno

Se intervendrá atendiendo a sus necesidades específicas de apoyo educativo a través de las adaptaciones que precise: - Adaptaciones metodológicas, de la organización del aula, adecuación de actividades, temporalización y a la adaptación de las técnicas, tiempos e instrumentos de evaluación, así como a los medios

técnicos y recursos materiales que permitan acceder al alumnado al currículo. - Para el alumnado que lo precise se aplicarán programas específicos de intervención dirigidos a:

- Modificación de conducta.
- Entrenamiento en habilidades sociales.
- Entrenamiento en auto instrucciones.
- Entrenamiento en verbalización interna para realizar una tarea.
- Entrenamiento en control de la impulsividad.
- Habilidades básicas.
- Mejora de la capacidad de atención (focalización y mantenimiento).
- Entrenamiento en técnicas de relajación

5.4. Intervención, coordinación y seguimiento de la familia

Se trabajará y se crearán pautas de colaboración con la escuela y orientaciones oportunas para el hogar.

5.5. Intervención, coordinación y seguimiento del Centro

El Centro colaborará en el seguimiento y realizará las modificaciones oportunas en el proyecto educativo (Plan de Atención a la Diversidad, Plan de convivencia, Reglamento de Régimen interior, Programaciones Didácticas) para atender a las necesidades que presenta este alumno. Adaptará las actividades complementarias y extraescolares y podrá desarrollar proyectos de innovación como de formación en su propio centro educativo

6. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

6.1. Nivel educativo

Es importante tener en cuenta que los alumnos con TDAH se esfuerzan para conseguir los resultados, pero no siempre los consiguen y pueden perder el interés y la atención. Su rendimiento es fluctuante, es decir, es posible que un día lo haga todo bien, y otro no; también puede olvidar alguna cosa que ya había aprendido. Todo el equipo educativo tiene que conocer el trastorno del alumno y las dificultades asociadas que puede presentar, que pueden ser emocionales, comportamentales y de aprendizaje. Y que trabajen de forma coordinada para realizar las

adaptaciones metodológicas en las asignaturas donde el alumno presenta más dificultades, para ayudarlo a adquirir los aprendizajes y para potenciar su motivación frente al proceso de aprendizaje.

- Asegurar la comprensión de las explicaciones de las instrucciones para realizar las tareas
- Permitir al alumno que realice algún desplazamiento por el aula a intervalos periódicos
- Adaptar el tiempo de realización de las tareas, así como la cantidad de las mismas
- Facilitar estrategias atencionales, priorizar los objetivos fundamentales, cambiar la temporalización, simplificar los objetivos, realizar una evaluación diferente, modificar el tiempo de evaluación y la cantidad de preguntas, ejercicios o cuestiones.
- Integrarlo en el taller deportivo de fútbol.
- Brindar mayor participación en el curso de arte y cultura.
- Brindar al menor como a la madre de manera anticipada de una semana el plan de temarios que se realizara en el salón de todos los cursos ya sea desde requerimientos o tareas.

Organización, planificación y gestión del tiempo

- Disponer de un calendario en la clase con las fechas de los exámenes y entregas de trabajos.
- ayudarle a revisar la agenda.
- Fraccionar el trabajo en tiempos cortos pero intensos, para evitar el cansancio y favorecer la concentración.
- No dejar como deberes actividades no terminadas en clase

Cuando se dan las instrucciones:

- No dar más de tres órdenes orales a la vez.
- Evitar el uso de instrucciones escritas largas y secuenciadas en muchos pasos.
- Las instrucciones escritas tienen que ser claras y concisas

Localización en la clase:

- Situar al alumno en la primera fila del aula, lejos de ventanas elementos que puedan llamar su atención
- Estar sentado al lado de un compañero que sea un buen modelo y le pueda ayudar

Recomendaciones para el docente:

- Disponer de un calendario en la clase con las fechas de los exámenes y entregas de trabajos.
- Ayudarle a revisar la agenda.
- Fraccionar el trabajo en tiempos cortos pero intensos, para evitar el cansancio y favorecer la concentración.
- No dejar como deberes actividades no terminadas en clase.
- Actitud positiva, capacidad para solucionar los problemas de forma organizada.
- Tener en cuenta que el menor no se comporta así porque quiere sino porque tiene un trastorno de etiología neurológica.
- Para asegurar y mantener la estructura del aula no vacile en proporcionar listados de las reglas básicas y/o colocar recordatorios a la vista del menor (tarjetas visuales, cartel, póster...). Proporcione instrucciones breves, simples y claras, por muchos y variados canales de comunicación, auditiva, visual, manipulativa (multisensorial).
- Proporcione instrucciones breves, simples y claras, por muchos y variados canales de comunicación, auditiva, visual, manipulativa (multisensorial).
- Adaptaciones metodológicas: situar al alumno en la primera fila del aula, lejos de ventanas elementos que puedan llamar su atención, asegurar la comprensión de las explicaciones de las instrucciones para realizar las tareas, permitir al alumno que realice algún desplazamiento por el aula a intervalos periódicos, adaptar el tiempo de realización de las tareas, así como la cantidad de las mismas, facilitar estrategias atencionales, priorizar los objetivos fundamentales, cambiar la temporalización, simplificar los objetivos, realizar una evaluación diferente, modificar el tiempo de

evaluación y la cantidad de preguntas, ejercicios o cuestiones. - Disposición para la coordinación a través de los padres y de los profesionales educativos y sanitarios.

- Formación y conocimiento en TDAH.
- Hacer uso del conteo de fichas.

Técnicas de estudio:

- Ayudarle a utilizar las técnicas de estudio para preparar los exámenes.
- Puede entregar los resúmenes o esquemas para tenerlos en cuenta como complemento de evaluación.
- Entregarle un listado de los aspectos básicos de cada tema o un esquema a completar

Evaluación:

- Darle a conocer las fechas de los exámenes con tiempo.
- Durante el examen comprobar que entiende las preguntas.
- Evitar preguntas abiertas donde tenga que organizar las ideas y expresarlas de forma ordenada por escrito.
- Evaluar los exámenes y trabajos en función del contenido y no de la forma.
- Complementar el examen de forma oral.
- Dispone de tiempo extra en los exámenes.
- Puede preguntar durante el examen las dudas que tenga

Recomendaciones para el centro

- Proporcionar ambientes estructurados que posibiliten los aprendizajes eliminando los objetos innecesarios y distractores.
- Establecer normas escritas claras y sencillas de comportamiento y de aula. (si se realizó volver a realizar de manera conjunta con los docentes y alumnos)
- Reservar un espacio visible y accesible en el aula para poner la información, llamando la atención del alumnado cuando haya novedades.
- La necesidad de moverse que manifiesta el alumnado con TDAH debe ser considerada como un aspecto relevante en la planificación de actividades y

en la utilización de los espacios del aula, siendo necesario establecer tiempos que les permitan moverse.

- Cuando sea posible se han de ajustar los horarios en función del índice de fatiga, de rendimiento escolar o de toma/ efecto de la medicación (si está medicado).
- Se le reservará un tiempo para que ordene su mesa y materiales (libros, cuadernos), diciéndole cómo debe hacerlo y supervisándolo hasta que se convierta en un hábito.
- La ubicación del alumno/a se realizará en un lugar dónde se evite el máximo de distracciones, pero no se le aislará o separará de forma significativa. La proximidad al profesorado puede favorecer el contacto visual y la supervisión de tareas. El sentarlo al lado de un compañero que pueda servirle como modelo positivo será de gran utilidad.
- La utilización de medios técnicos e informáticos favorecerá su atención y motivación.

6.2. Nivel familiar

A continuación, paso a explicar, de manera práctica, algunas técnicas de modificación de conducta que las familias pueden aplicar en casa, para conseguir que el comportamiento de sus hijos/as mejore. Para que estas técnicas de modificación de conducta deberían seguir los siguientes pasos:

- Observaremos el comportamiento del niño/a.
- Haremos una lista de las conductas problemáticas observadas.
- Podemos, si queremos, ordenar las conductas por orden de prioridad y señalar las que queremos eliminar primero.
- Hacerlo de forma progresiva, abarcando pocas conductas y no muchas de golpe.
- Ser constantes y aplicarlas siempre que haya un mal comportamiento, o aquellos comportamientos que queramos erradicar.

Elogiar. Los niños/as requieren la atención de sus padres o de su familia constantemente, sobre todo cuando están en la edad escolar. Si los elogiamos, llamamos la atención de nuestros hijos, pero esto hay que hacerlo siguiendo unas

determinadas pautas, ya que los elogios indiscriminados pueden provocar problemas. Por ello: Debemos elogiar los comportamientos que sean adecuados, usar elogios correctos, elogiar los avances que se vayan produciendo en el niño por pocos que sean y muy importante que se elogie inmediatamente.

Ignorar comportamientos. Una forma de eliminar conductas disruptivas es ignorarlas. Muchas veces cuando los niños quieren conseguir algo intentan llamar la atención de sus padres de la forma que sea. Para ello la solución será ignorar el comportamiento no deseado y reforzar las conductas deseables. El objetivo que se quiere conseguir es que el niño vea que efectuando las peticiones de forma inadecuada no va a conseguir nada.

Dar recompensas. Recompensar una conducta que queremos que se produzca o que se repita actúa como un refuerzo positivo, que hace que el niño/a se sienta bien con lo que ha hecho y quiera repetir la conducta, ya que es una motivación para éste. Para que las recompensas sean efectivas, tienen que reunir una serie de requisitos, como son:

- Hay que cumplirlas siempre.
- Hay que variar las recompensas y que no sean siempre las mismas, sino el niño perderá la motivación.
- Se necesita un tiempo, ya que esto no va a ocurrir de la noche a la mañana.

Castigos. Acudiremos a éstos solo cuando sea imprescindible. Los castigos son sanciones que se imponen a una persona y que hacen que se reduzca la aparición de una conducta. Al igual que pasa con las anteriores técnicas de modificación de conducta, para que sean eficaces se deben cumplir una serie de requisitos:

- El niño/a debe conocer cuáles son las conductas que van a ser castigadas.
- Informarles de cuál será el castigo a recibir para cada conducta.
- El castigo se debe aplicar en el momento en que se realice la conducta y esto será siempre y no a veces.
- Los castigos no deben ser desproporcionados y tener siempre la misma intensidad.
- Los castigos no se deben generalizar y deben ir cambiando.

- Dentro de los castigos hay dos que son muy usados y dan muy buenos resultados y son el "tiempo fuera" y el "costo de respuesta"

Tiempo fuera. Se trata de retirar cualquier reforzador positivo durante un tiempo determinado. Durante este periodo el niño/a no tiene acceso a nada, por ejemplo si lo hacemos en casa, el niño estará 10 minutos sin acceso a la televisión, juguetes, cuentos, interactuar con otros familiares, u otros privilegios y actividades que se encuentren en ese momento a su alcance. Esta técnica suele tener una duración relativamente breve.

"Costo de respuesta". Esta técnica consiste en la pérdida de un reforzador positivo. En la vida diaria infantil suelen ser: quedarse sin ver la televisión, sin jugar, sin usar el ordenador...debido al cumplimiento de las normas establecidas. Debemos quitar estos reforzadores con una duración que luego podamos cumplir, por lo que ésta no debe ser muy excesiva.

Economía de fichas. Se trata de una técnica que en vez de utilizar premios o reforzadores directamente, se emplean fichas o puntos que luego se intercambian por bienes o actividades, acordados previamente por el niño. Los premios solo pueden obtenerse a través de las fichas e incluso si se realizan conductas no deseables pueden perderse puntos. Para que esta técnica sea eficaz tendremos en cuenta:

- La respuesta debe ser inmediata una vez conseguidos los puntos.
- Se debe mantener un equilibrio, ni que le cueste demasiado, ni muy poco en conseguirlo.
- El tipo de fichas dependerá de las características del individuo (puntos, estrellas).

Contratos conductuales. Consisten en poner por escrito las consecuencias positivas que supone adquirir la meta propuesta. Éstos deben ser:

- Deben tener una descripción clara y sencilla y que sea positiva.
- Tiene que tener una duración máxima y una determinación de los criterios.
- Especificar que premios o recompensas se conseguirán.

- Debe tener un equilibrio entre lo que se exige y la recompensas.

6.3. Nivel personal

La elección de realizar esta estructuración radica en que este aspecto facilita al mejor desarrollo personal, relación interpersonal entre profesor – alumno y con los compañeros.

Está formada por doce sesiones desarrolladas de tal forma para que exista un progreso de evaluación en cuanto a su puesta en práctica.

7. TEMPORALIZACIÓN

Las sesiones que se trabajará con el alumno están programadas para llevarlas a cabo hasta culminar el año escolar, donde previamente se habrá creado un proceso de investigación en torno al alumnado y los docentes.

8. EVALUACION

Mediante la evaluación se pretende valorar el grado de cambio que se espera que consiga el alumno con respecto a los objetivos 7 propuestos. La evaluación se llevará a cabo a finales de cada bimestre, en dicho seguimiento se tendrá en cuenta la situación del alumno, sus características y las mejoras.

Para realizar un seguimiento más específico y poder observar y analizar los procesos del alumno, se utilizará como instrumento una ficha de evaluación para los profesores. De esta forma, permitirá comprobar si el alumno ha adquirido los objetivos planteados en el plan presente. En ella se registrarán diferentes aspectos sobre la evolución del alumno.

Se registrará a través de ítems la evaluación que nos ayudarán a comprender si el plan de intervención ha obtenido sus objetivos planteados:

- Interés y actitud.
- Participación activa en las tareas de clase
- Capacidad creativa e iniciativa
- Capacidades expresivas en las diferentes tareas y actividades
- Presentación de la ficha final y el cuaderno de clase
- Colaboración y respeto hacia los demás.
- Interactúa y coopera con el resto de compañeros del grupo clase.
- Favorece el clima del aula.
- Participa sin distenderse de las actividades propuestas.

- Coordina su cuerpo.
- Acepta las normas e indicaciones del profesor

Es necesario partir de sus propias posibilidades y observar cuál ha sido su progresión personal, tomando en cuenta desde la aprobación y aplicación del plan. No obstante, también se valorará el trabajo en equipo ya que creemos un factor importante para el mejor desenvolvimiento del menor en el aula como la capacidad de expresión de las propias ideas y el respeto por hacia la de sus compañeros.

Respecto a la evaluación de los alumnos se hará a través del autoregistro y entrevistas semiestructuradas para ver el desenvolvimiento de los menores.

9.- REFERENCIAS

1. Campo, D. L., Peña, P. C., & Fernández, Y. A. (2014). *Identificación y caracterización de la población con trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH) en estudiantes de básica primaria de tres colegios públicos de la ciudad de Popayán*. Revista de Psicología-GEPU, 5(1), 9-23.
2. Coll, C., Barberà, E., & Onrubia, J. (2000). *La atención a la diversidad en las prácticas de evaluación*. *Infancia y aprendizaje*.23 (90), 111-132.
3. Fernández-Jaén, A., Fernández-Mayoralas, D. M., López-Arribas, S., García-Savaté, C., Muñoz-Borrega, B., Pardos-Véglia, A., & Muñoz-Jareño, N. (2011). *Trastorno por déficit de atención/hiperactividad y su relación con las habilidades sociales y de liderazgo evaluada a través de un sistema de evaluación de la conducta de niños y adolescentes (BASC)*. Actas Españolas de Psiquiatría, 39(6).
4. Kroenke, K., Spitzer, R. L., Williams, J. B., & Löwe, B. (2009). *An ultra-brief screening scale for anxiety and depression: the PHQ-4*. *Psychosomatics*, 50(6), 613-621.
5. Láez, M.C., Requejo, M., Silvano, J.J., & Velasco, M.C. (2011). *Protocolo de coordinación del trastorno por déficit de atención e hiperactividad*. Valladolid: Gerencia Regional de Salud de la Junta de Castilla y León.
6. Ramos-Quiroga, J. A. (2009). *TDAH en adultos: factores genéticos, evaluación y tratamiento farmacológico*. Universidad Autónoma de Barcelona.

10.- ANEXOS

ANEXO Nº 1

MARCAR UNA ASPA			
ÍTEMS	SÍ	A VECES	NO
Presenta interés y actitud.			
Participa activamente en las tareas de clase			
Capacidad creativa e iniciativa.			
Capacidades expresivas en las diferentes tareas y actividades.			
Presentación de la ficha final y el cuaderno de clase.			
Colabora y respeta a los demás.			
Interactúa y coopera con el resto de compañeros del grupo-clase.			
Favorece el clima del aula.			
Participa sin distenderse de las actividades propuestas			
Coordina su cuerpo			
Acepta las normas e indicaciones del profesor.			

ANEXO Nº 2

REUNIONES DE SEGUIMIENTO Y ACUERDOS CON EL ALUMNO/A, PADRE Y MADRE			
Fecha	Agentes participantes	Temas tratados	Acuerdos

REUNIONES DE SEGUIMIENTO Y ACUERDOS CON EL ALUMNO/A, DOCENTES Y DIRECCION			
Fecha	Agentes participantes	Temas tratados	Acuerdos



EL SHADDAI